

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LEOTURAS. SALAMANCA

Table with subscription rates: Trimestre, Semestre, Año. Prices for Salamanca, outside capital, and foreign.

EL LABARO

REDACCION Y ADMINISTRACION. ORIGENES DE LA SOCIEDAD EDITORIAL. CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS. PRECIOS CONVENCIONALES

Teléfonos: Oficinas, núm. 135.—Director de El Labaro, 136.—Gerente de la Sociedad, 137.—Imprenta de Calatrava, 4.

ALMACÉN DE PAÑOS DE JUNQUERA HERMANOS. PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.—SALAMANCA

En este nuevo establecimiento, dedicado a la venta por mayor y menor en el ramo de pañería, encontrará el público grandes ventajas en precios y calidades.

VICENTE ALONSO BANQUERO. CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUMERO 41, BAJO SALAMANCA

Compra y venta del papel del Estado. Se hacen toda clase de operaciones de Banca y cambio de monedas.

EN LA LIBRERÍA DE CALÓN. PLAZA MAYOR, 33, SALAMANCA. Obras Completas de José María Gabriel y Galán. Dos tomos. 8 pesetas.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS. Calle de la Rúa, número 25-SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa son debidas a las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes.

UN REGALO AL PUBLICO. ATENCION! Novísimo-Novísimo-Novísimo ES EL SISTEMA DE VENTA DE EL CAPRICHITO

COMERCIO DE TEJIDOS Y MUY BENEFICIOSO PARA EL PÚBLICO. Esta casa regala a sus clientes un día de venta al mes.

MUY BARATO EL CAPRICHITO. Día afortunado o ha sido. EL DIA 17 DE JULIO DE 1909

LIBRERIA: ... LAZARO BARTOLOME. Ultramarinos y coloniales, instalaciones de timbres, pararrayos, luz eléctrica, teléfonos y toda clase de material eléctrico.

CAFE RESTAURANT REPOSTERIA. NOVELTY. ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS.

LAZARO BARTOLOME. Ultramarinos y coloniales, instalaciones de timbres, pararrayos, luz eléctrica, teléfonos y toda clase de material eléctrico.

NOVELTY. ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

LAZARO BARTOLOME. Ultramarinos y coloniales, instalaciones de timbres, pararrayos, luz eléctrica, teléfonos y toda clase de material eléctrico.

Fábrica de abonos químicos y minerales. PRIMERAS MATERIAS PIO REMIREZ Y COMPAÑIA SALAMANCA. Esta antigua y acreditada fábrica ofrece a los agricultores toda clase de abonos y primeras materias en condiciones ventajosas de calidad y precios.

De la guerra

INTERESANTE RELATO DE LLORENS

Juicio de la campaña.—El agua y las destiladoras.—Importancia de Mar Chica.—El avance sobre El Arba.

De El Imparcial reproducimos extensas e interesantes declaraciones hechas por el diputado carlista Sr. Llorens a su regreso de Melilla.

«Elogia francamente el avance del día 9 de Julio, a raíz del asesinato de los infelices obreros del ferrocarril minero. Dice que esa operación audaz estuvo muy bien pensada y admirablemente ejecutada y que en ella el general Marina demostró una vez más, no solo su arrojo, sino el acierto en el manejo de las tres armas de combate: la Infantería, la Caballería y la Artillería.

«Ocupándose de la retirada del triste día 27—retirada que dirigió el general Marina y que constituyó la última fase de aquel sangriento combate—la calificación de admirable, y añade que ese día, lo mismo que durante el combate del 23, la Artillería ayudó poderosamente a su hermana la Infantería, haciendo un fuego tremendo que quebrantó positivamente al enemigo.

«Encomina también la labor de los Ingenieros, que muchas veces han trabajado bajo el fuego del adversario. Las comunicaciones de diversas clases (ferrocarriles, caminos, líneas heliográficas, telegráficas, telefónicas y de telegrafía sin hilos) que han establecido las tropas de este Cuerpo, como así mismo las múltiples obras de fortificación que han ejecutado, asegura el Sr. Llorens que honran al Ejército y al nombre de España.

«Para los servicios sanitarios y administrativos tiene también francos elogios, y asegura que en ambos se ha progresado de una manera tan sorprendente, que no creer tengamos mucho que envidiar a los mejores Ejércitos extranjeros. El mejor soldado asegura que cree lo haga en campaña, sino incluso mejor que en tiempo de paz. Cuando reina con fuerza viento de Levante, ante la imposibilidad de guisar en los campamentos, se da a la tropa comida de fiambre.

«Dice que la Sanidad Militar lucha con la dificultad no despreciable que crea que el que no haya en la plaza edificios apropiados para hospitales.

«Uno de los problemas que asegura el señor Llorens que tiene más importancia, y que todavía no estaba muy satisfactoriamente resuelto a su salida de Melilla, es el del agua para toda clase de usos. Este necesario líquido es en la plaza de mala calidad. Ahora dice que irán cinco máquinas deshidratadoras de agua para potabilizar la del mar: una que se pondrá en la Restinga, y dará 40 metros cúbicos; otra en el Atalayón, de 10 metros cúbicos; otra en Melilla, de 60 metros cúbicos, y las dos restantes, que se tendrán de reserva en previsión de recomposiciones o roturas.

«En el zoco El-Arba—ocupado recientemente por las fuerzas que manda el general Aguilera—dice que hay dos buenos pozos, y cree que si algún día han de marchar tropas desde dicho zoco a Zeluán, no será fácil que carezcan de agua, sin necesidad de llevarla en la columna de suministro.

«Cuando el general gobernador de Melilla fué en el cañonero Pinarón—hace muy pocos días—a recibir en la Restinga la columna del general Aguilera, acompañó a aquél en dicha excursión el señor Llorens, que cuenta se apresuraron a visitar al general señor Arizón, haciendo protestas, que parecen sinceras, de amor a España, varios notables de la kabila de Quebdana, que aseguraron su territorio se hallaba rodeado de otras kabilas sumamente hostiles a nosotros.

«Desde la Restinga dice que se divisa hacia Zeluán un panorama hermoso, pintoresco, en el cual se destaca muy bien la blanca mezquita y la alcazaba, y allá en el fondo el monte célebre por las minas. Se divisa también Nador, con su preciosa estación del ferrocarril y bastantes casas, casi totalmente destruidas por nuestros cañones.

«En cuanto a los planes que pueda tener el general Marina afirma el Sr. Llorens terminantemente que nada sabe, y declara que si

por extraña casualidad, supiera algo, no diría ni una sola palabra.

«Dedicó frases de entusiasta elogio a la importancia extraordinaria que asegura tener—y sobre todo tendrán—la Mar Chica y el Atalayón, inmenso y soberbio puerto natural aquélla, e ideal posición para defenderlo el segundo. Por poseer una y otro afirma que se pueden dar por bien empleados cuantos sacrificios ha hecho la nación hasta ahora.

«En la hipótesis de que el avance fuera—como de público se dice—desde la Restinga y el zoco El-Arba hasta Zeluán, cree el señor Llorens que nuestras tropas llegarían sin grandes ni extraordinarias dificultades a posesionarse de la famosa alcazaba—lo cual no quiere decir que no tuvieran que combatir,—pero juzga que hay que temer los resueltos ataques nocturnos que llevarían a cabo los moros, tratando de no dejar descansar a las tropas y de introducir la alarma y la confusión en nuestros campamentos.

«Razonando sobre la citada hipótesis—del avance desde el zoco El-Arba a Zeluán,—le parece que la táctica de los moros, aparte de lo que acabamos de exponer, consistiría en atacar decidida y reiteradamente por el famoso barranco del Lobo la línea de comunicaciones entre las posiciones avanzadas que tenemos hoy cerca de Nador y la plaza. Si este caso llegase, revelando una convicción profunda de lo que dice, afirma el Sr. Llorens que se puede tener una confianza ciega en las dotes de mando, el talento y el valor del general gobernador, Sr. Arizón, militar presigioso y culto que tendrá a su cargo las operaciones en aquella zona, toda vez que el comandante en jefe tendría que ir con las columnas que marchasen al avance.

«Al hablar de la bravura de la oficialidad que hay en Melilla, se deshace en entusiastas elogios. Los jefes y oficiales de Infantería dice que hay momentos en los combates en que al llegar a la línea de fuego, ven materialmente rodeados de balazos los sitios que ocupan, principalmente por el lado de la izquierda y reconcentran sobre ellos todos sus fuegos, a pesar de lo cual, imposibles dichos jefes y oficiales, siguen dirigiendo a su tropa y alentándola con la misma serenidad que si estuviesen en un campo de instrucción en tiempo de paz. Al ocuparse de tan admirable proceder, nos decía el señor Llorens: «Este valor personal, este desprecio a la vida de nuestra oficialidad en aras del deber y como ejemplo a sus tropas, no lo han superado ni los japoneses».

«Cree firmemente que hacen falta más fuerzas de todas las Armas en el Ejército de operaciones, y entiende que ese refuerzo—que debe ser, según dice, de alguna consideración—es preciso enviarlo aunque no lo solicite el general Marina, pues de no obrar así, entiende que es posible se contrajeran responsabilidades para el porvenir.

«Juzga al Ejército en operaciones sediento, positivamente ansioso de llegar a la victoria, y cuenta que cuando hace poco corrieron por allí ciertos rumores—que aquí también se esparcieron—causaron extraordinario desasosiego y grande irritación.

«Con respecto a la pacificación total de aquella zona, cree que aún pasará algún tiempo antes de conseguirla definitivamente.

«Entiende que el Gobierno hace muy bien en tener puesta toda su confianza en el general Marina, y juzga un absurdo, una verdadera locura que pudiera pensarse en sustituirle.

«Las últimas palabras del distinguido diputado por Estella fueron para expresarnos su admiración por los asombrosos efectos conseguidos con la granada inventada por el coronel Aranz, efectos que, al tirar contra casas, parapetos de piedra, muros, etc., etc., han superado a todo lo que se esperaba de este magnífico proyectil.

«Y hasta aquí cuanto nos dijo el señor Llorens; pero forzoso nos es confesar que oculta cuidadosamente bastante de lo que sabe y casi todo lo que piensa.

De Barcelona

Declaraciones del Fiscal del Supremo

El Sr. Ugarte ha confirmado la noticia ya publicada sobre el número de procesos que se instruyen actualmente.

«Solamente en la capital—dice el Sr. Ugarte—llegan a mil las sumarias, y a más de este número alcanzan también las instruidas en el resto de la provincia.

«Ha negado el Fiscal del Supremo que, por razón de su cargo, haya tenido que intervenir en nada que afecte a competencias de jurisdicción.

«Aun no estando suspendidas las garantías y declarado el estado de guerra, los delitos cometidos, por su clara definición de sediciosos, caen siempre dentro de la justicia militar.

«No había, por tanto, ni podía haber nunca la menor duda acerca de los encargados de juzgar a los autores de los delitos contra la sociedad y el Gobierno constituido.

«Dijo también el Sr. Ugarte que estaba sujeto a proceso el concejal Sr. Valenti, si bien consideraba a éste como un verbalista faribundo más que como hombre de acción.

«Respecto del principal organizador de los sucesos, tiene la certeza el señor Ugarte que lo ha sido el exdirector de la Escuela Moderna, Ferrer, cuya intervención en el movimiento revolucionario está bien probada, por haberse visto capitaneando varios grupos de sediciosos, lo mismo en la capital que en Mataró y en otras poblaciones de la provincia.

«Terminó manifestando el señor Ugarte que durante su permanencia en Barcelona ha podido convencerse de la virilidad y fortaleza de espíritu de aquella población, que después de las profundas y dolorosas impresiones recibidas, ha vuelto a hacer su vida normal con toda tranquilidad.

«Entre las manifestaciones que al señor Ugarte de Balagosa ha hecho el Barcelona ha habido necesidad de hacerse a la ley de 1883 para expulsar a muchos extranjeros, que son los principales propagandistas del anarquismo.

LA REPRESION DE LA VAGANCIA

Tiene mucho que estudiar y quizá también que imitar en España el siguiente proyecto de ley relativo a la represión de la vagancia.

«Ha sido presentado en Mayo último a la segunda Cámara de los Estados generales en Holanda.

«He aquí los principales artículos: «Artículo 1.º Todo aquel que mendigue o sea vagabundo, puede ser puesto a disposición del Gobierno. Así mismo lo serán: a) Aquellos que vendan objetos sin valor, exhiban en público cualquier deformidad, ganen su pan como cantantes o músicos callejeros, enseñen objetos o animales con el fin de recibir limosnas.

b) Aquellos que obliguen a mendigar a niños menores de diez y ocho años.

«Art. 2.º Todo el que sea puesto a disposición del Gobierno podrá ser colocado, ya en un Asilo de trabajo del Estado, ya en una institución privada.

«Art. 3.º El tiempo que dura la acción del Gobierno es de tres años.

«Art. 4.º El tiempo de permanencia forzosa en un Asilo del Estado puede ser prorrogado dos veces por el juez, y cada vez por dos años.

«Al expirar estos términos, el condenado puede, a petición suya, permanecer en el establecimiento por un período de dos años. En este último caso decide únicamente el ministro.

«Art. 6.º El detenido como mendigo o vagabundo debe ser conducido ante el juez en un plazo de cuarenta y ocho horas.

Art. 38. La Dirección superior de los talleres del Estado dependerá del Ministerio de Justicia.

Art. 39. La Dirección de cada taller de trabajo estará confiada a un director; la de un taller de mujeres podrá ser concedida a una directora.

«Un Director-Jefe asumirá la dirección de varios talleres vecinos.

Art. 40. Una Comisión vigilará cada taller de trabajo del Estado.

Art. 44. Habrá cuatro clases de reclusos en los Asilos del Estado para hombres.

Art. 45. La clasificación de los detenidos se hará teniendo en cuenta su condición moral. El oficio que tuvieren no deberá influir nunca en la clasificación.

«Los detenidos en los Asilos estarán convenientemente separados por cierras o tabiques.

Art. 46. La tercera división constituirá la clase de observación moral.

«La segunda se destinará a los detenidos de mejor condición moral.

«La cuarta a los de una menor moralidad.

«En la primera división figurarán aquellos que permitan esperar racionalmente que podrán subvenir a sus necesidades una vez puestos en libertad.

Art. 47. Todo el que ingrese por primera vez pasará al grupo de observación moral (tercera división).

Art. 48. El Consejo que ha de hacer la clasificación se compondrá del Director, Presidente, Subdirectores (si los hay), un sacerdote de cada religión, un médico y un maestro, miembros del Consejo.

Art. 49. El Consejo de clasificación decidirá si el detenido ha de quedarse en el grupo a que se le ha asignado o si debe pasar a otro.

Art. 51. En la tercera clase se incluirán los reincidentes, que hayan estado dos o más veces a la disposición del Gobierno en los diez últimos años, así como reincidentes en los cinco años en los cinco últimos años.

Art. 54. Comenzando por la cuarta división, se dará un pequeño salario a los detenidos a fin de estimularles al trabajo y a la buena conducta. El salario podrá ser más elevado en las divisiones superiores.

Art. 55. Cada Asilo tendrá celdas para los castigados (internos). El Consejo podrá colocar en ellas a los de mala conducta.

«El recluso no podrá permanecer en este aislamiento por más de seis meses.

Art. 56. En los talleres de trabajo del Estado se enseñará a todos los reclusos lectura, escritura y aritmética.

«En caso extraordinario, podrán darse otras enseñanzas.

Art. 57. La instrucción religiosa es obligatoria.

Art. 58. Los que no obtengan una dispensa especial asistirán al culto público y recibirán enseñanza religiosa.

Art. 59. En los talleres de la cuarta clase se practicará el trabajo de taller y de fábrica, haciéndolo lo más lucrativo posible.

Art. 60. Lo mismo se practicará en los de la tercera clase, añadiendo los trabajos de labranza.

Art. 61. En los talleres de la segunda clase se tratará de que los reclusos ejecuten trabajos lucrativos desarrollando sus facultades y se practicará la labranza.

Art. 62. Los castigados (internos) se dedicarán a las faenas domésticas.

Art. 68. El castigado deberá ejecutar el trabajo que se le ha asignado. La duración de éste será de diez horas diarias. Los domingos y fiestas cristianas habrá absoluto descanso. Los israelitas no estarán obligados a trabajar los sábados 6 días de fiesta religiosa.

«Se concederán ocho horas de reposo nocturno.

Art. 69. El salario se aumentará progresivamente desde el depósito de aislamiento hasta la primera clase.

Art. 70. El salario es de la propiedad del recluso. Se dividirá en parte de ahorro y parte disponible para los pequeños gastos; estas últimas cantidades estarán bajo la custodia del director.

Vinos de FRANCOS. Plaza de los Banderos, 4

berti una libreta de la Caja de Ahorros del Estado, que contenga su retrato y su firma.

Art. 74. Los castigos disciplinarios serán: 1.° Internado en celda con privación de luz; 2.° Las esposas; 3.° Internado en una celda de prisión; 4.° En una celda ordinaria; 5.° Régimen de pan y agua; 6.° Prohibición de trabajo, de aire libre, de lecturas y visitas, de escribir ó recibir cartas, de hacer uso de la cantina y de otras ventajas.

La duración del primer castigo no podrá exceder de cuarenta y ocho horas; la de los segundo, tercero y quinto castigo, de cuatro semanas; la del cuarto castigo será de seis meses como máximo.

Si el castigo dura más de dos días, la ración de pan y agua no se dará más que cada dos días.

Transcurridos siete días, el detenido podrá gozar del aire libre, si ha estado privado de él todo el tiempo.

Ninguno de los mencionados castigos se decretará sin audiencia al acusado.

Art. 76. En caso de locura ó de enfermedad grave, podrá ser trasladado al recluso á un hospital. Todos los gastos de transporte, etc., serán de cargo del Estado.

En los talleres de la tercera clase, para hombres, se levará un registro general de colocaciones. Uno ó varios agentes buscarán trabajo á los destinados que salgan del taller.

Uno de los talleres del Estado estará destinado especialmente á las mujeres.

En las instituciones particulares, en las que el Estado coloque mendigos ó vagabundos, la atribución dada se calculará por cabeza y por día. El detenido podrá ser puesto en libertad, antes de que expire el plazo de su condena, por resolución especial del ministro.

Los detenidos puestos en libertad quedan bajo la vigilancia de la policía.

Del Concejo

Acuerdos municipales.

En la sesión celebrada anoche, se ocupó de los siguientes asuntos, que fueron aprobados:

Dióse cuenta de una proposición sobre enajenación de algunas parcelas de terreno en el Arrabal del Puente, quedó de nuevo ocho días sobre la mesa.

Aprobar una proposición de la Comisión de Instrucción pública, sobre emplazamiento de un nuevo grupo escolar en el monte Olivete.

Conceder licencia á don José S. Sevillano, para construir una cloaca al servicio de su casa.

Conceder á don Ramón Miguel, la licencia que pedía para reconstruir la fachada de su finca denominada Buenaventura.

Aprobar la reclamación de don Torcuato Cuesta, referente á la tasación pericial de la expropiación de sus fincas número 7 de la bejada de San Julián, y 27 y 29 de la plaza del mismo nombre, importante 3.585 pesetas 08 céntimos.

Idem del informe sobre desviación de una cloaca en el calle de Sánchez Ruano.

Idem de otro informe referente al blanqueo del cuartel de la Guardia civil, en el Arrabal del Puente, sobre aplazamiento de dichas obras.

Idem de otro informe sobre pago de ropas quemadas de la verolosa Filomena Esteban, importante 52 pesetas.

Aprobar también el expediente de excoepión del servicio militar á favor del mozo del reemplazo del corriente año, número 146 del sorteo, Enrique Juanes Varas, quien fué declarado soldado con recurso pendiente.

Leyóse la resolución gubernativa del recurso de alzada interpuesto por varios señores Concejales contra el acuerdo de Su Excoepción, sobre colocación de barreras y pabellones provisionales para feria en las plazas del interior de la población.

La corporación quedó enterada. Pasó á estudio de la Comisión correspondiente el reglamento de la Beneficencia municipal.

Quedar enterada de la recaudación por consumos, durante la semana pasada, ascendiendo á 12.863 pesetas con 32 céntimos.

El regalo de la Reina Amelia

Como habíamos anunciado, en el subexpreso de las once pasó anoche por Salamanca el embajador de España en Portugal.

El Conde de San Luis había anunciado su viaje, comunicando que era portador del regalo que, para nuestros Juegos Florales, envía la Reina Amelia de Portugal.

Recordamos haber visito en la estación, esperando al Conde de San Luis, á los señores Gobernador interino, Aloalde de Salamanca, Presidentes de la Diputación y de la Audiencia, Presidente de la Comisión organizadora de los Juegos, Coronel de Albuera con su ayudante señor Vallejo, Vicecónsul de Portugal, magistrado de la Audiencia señor Moreno, señores Segovia, Iscar, Santos, Casas de Ureña, Valencia, Núñez.

Desde Fuentes de San Esteban acompañó al Conde de San Luis D. Andrés P. Cardenal, que fué en representación de la Comisión organizadora, no habiéndolo podido hacer D. Luis Maldonado, porque tuvo que presidir ayer tarde la reunión en la que se constituyó el jurado calificador.

El gobernador civil interino señor Guaps, hizo las presentaciones de las personas que esperaban al embajador, y éste entregó al Sr. Maldonado el regalo de la reina Amelia, que es una hermosísima copa de plata sobre pie de caoba.

Al entregar el regalo al señor Maldonado, manifestó el conde de San Luis, que era el que por mediación de S. A. R. la Infanta doña Paz, la había pedido D. Gonzalo Sanz.

En los cinco minutos que paró aquí el tren, el conde de San Luis charló amablemente con todos, agradeciendo la atención de que se le había hecho objeto.

MILLARES DE FAMILIAS

preparan instantáneamente, en su propia casa, aguas de Salz, minerales, toda clase de sodas y bebidas gasosas puras, por medio del

SIFON SPARKLET

Los médicos, por su pureza é higiene, recomiendan el uso de estos Sifones en todo el mundo. Pídanse en Bazaros, establecimientos de Bateria de Cocina, Ferreterías, Farmacia y Ortopedias de toda España, al precio de

Sifon Frana Sparklet . . . 6'75 pesetas.
Caja de 19 cápsulas . . . 1'60 Id.

Véndese: Salamanca, Manuel Serrano.

Medalla de Oro Exposición Zaragoza

Vinos de Francos EXCMO. SR. CONDE DE FRANCOS

DESPACHO UNICO: Plaza de los Bandos, 4 (Izquierda), planta baja. — Teléfono 138.

PRECIOS EN ALMACEN

CLASES	Botella 3/4 litro.	22 botellas (10 1/2 litros)
Tinto fino.....	0'30	6'25
Blanco de mesa.....	0'40	8'28
Vinagre.....	0'30	6'25

Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas

Estos caldos, analizados por el Laboratorio Municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

DE NUESTROS REDACTORES Y CORRESPONSALES

Bejar al día

(De nuestro redactor)

Pocas novedades dió el día de ayer. La gente empieza á desfilarse y anoche salieron para Toledo los cadetes D. Bernardo, D. Enrique y D. Manuel Sanz, hijos de D. Enrique, para reanudar sus estudios en la Academia de Infantería.

En la Escuela de Industrias se anuncia el concurso para el nombramiento de dos ayudantes meritorios, con destino uno de ellos á la clase de Dibujo artístico de la Enseñanza general para obreros y dibujo de Adorno y Figura y Colorido de la Artística de la mujer, y otro para la clase de Dibujo geométrico de la Enseñanza general para obreros; se admiten desde esta fecha hasta el 31 del corriente inclusive, las correspondientes solicitudes, en la secretaría de este centro docente, todos los días laborables, de diez á doce de la mañana.

Los solicitantes deberán reunir las condiciones siguientes: ser españoles, mayores de 21 años y no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos; circunstancias, que acreditadas, acompañando á las instancias los correspondientes documentos justificativos.

El agraciado con la primera de ellas, obtendrá un premio de un máximo una gratificación de cuarenta pesetas mensuales, con cargo á las subvenciones que para el sostenimiento de las Enseñanzas no retribuidas por el Estado disfruta la Escuela.

Se ha celebrado el arriendo de la plaza de toros para una ocaña, que tendrá lugar, según me dicen, el día 12 del próximo Septiembre.

El arrendatario es D. Esteban Esteban González, en el precio de 250 pesetas.

En dicho día se verificará la fiesta en honor de la Virgen del Castañar.

La suscripción para socorrer á las esposas de los reservistas bejaranos y familias de los soldados muertos ó heridos en la campaña, continúa abierta y engrosando la suma.

El Ayuntamiento pasa un socorro á la esposa de un reservista, y parece que tiene el propósito de girar determinada cantidad á Melilla, para que el general Mariza la distribuya entre los soldados bejaranos.

He aquí la lista de los donantes:

Donativos recibidos en la contaduría municipal.—Excmo. Ayuntamiento, 250 pesetas; don Nicolás López Manzanares, 10; don Quintán Calzada (mayordomo), 1; don Gorgonio Mailla, 0'50; don Felipe Asenjo Adán, 0'25; don Valentín Medina Sánchez, 3; don Mariano Zúñiga Sánchez, 20; don Fernando Hernández Bonilla, 1; don Joaquín González de la Fuente, 0'50; don Aniano Orgaz, 1; don Jesús Hernández Manuel, 2; don Leopoldo Sánchez Rapela, 3; don Juan Muñoz García, 5; don Julián Muñoz Hernández (párroco), 5; don Domingo Collantes Rivero, 5; don Mónica Acosta, 5; don Alejandro, viuda de don Cayetano Orgaz, 1; don Francisco Gómez-Rodríguez Yegüe, 100; don Francisco Gómez-Rodríguez Yegüe, 10; don Benito Rodríguez Ollerós, 5; don Jerónimo Gómez-Rodríguez López, 10; don Esteban Sánchez Bolaña, 2; don Ruperto Piñero Aguado, 2; don Ceferino Villalón Felipe, 2; don Laureano Mailla Martín, 0'50; don Jerónimo Gómez-Rodríguez Yegüe, 100; don Mariano, don Francisco y don Juan Bautista Zúñiga Rodríguez 30; beneficio de la función de teatro celebrada el 22 agosto y donativos, 1.272'95.—Suma, 1847'70.

En el comercio á D. Anselmo García Galindo.—Don Cristino Téllez Garofa (obrero), 1 peseta; don Pedro González Bolívar, 5; don Bonifacio Junquera, 2; don Bernardo Sánchez (dentista), 10; don Ramiro Arroyo Samaniego, 2; don Tomás Cortés Montero (obrero), 0'25; don Pedro de Santé, 5; don Francisco Reig (comerciante), 10; don Ildefonso Oebriano, 0'25; don Luis Moya, 0'50; don Damián Vázquez, 1; don Pedro Casas (obrero), 0'50; don Dolores Domínguez, 1; don Jesús Sánchez (comerciante), 1; don Francisco Sánchez Rodríguez, 1; don Esteban Cortés Santos (obrero), 0'25; don Anselmo García Galindo, 5; Viuda de hijos de Antonio Mezo, 3; Hijo de Manuel Hernández, 2; El director de La Victoria, 5; don Bernabé Carrudo, 5; don Pablo González, 5.—Suma, 65'75.

En la panadería de D. Casimiro Asensio.—Don Pablo Núñez, 5 pesetas; don Juan Vázquez, 2; don José Crego, 4; don Mateo García García, 1; don Rafael Casado, 5; don Fermín Barbero, 1; don Mariana García Baltasar, 0'10; don Leames Rodilla, 5; don Eduardo Miralles, 5; don Antonio López, 0'50; don Mateo Rodríguez, 25; don Tomás Hernández Agero, 100; don Barnabé Agero, 2; don Bonifacio Escudero, 2; don Natalio Sánchez, 5; don Venancio Rodríguez, 5; don Alejandro Mayor (encajero), 1; don Valentín Martín Mateos, 0'50; don Toribio Corrales, 2; don Vicente Tfo, 2; don Dionisio Diaz, 0'25; don Enrique Hernández, 1; don Mateo Jiménez Castro, 0'50; don Pedro Corrales, 2; don Indalecio Barrientos, 1; don Ricardo Sánchez Cejuela, 0'50; don Marcelina Jiménez Vaquero, 0'25.—Suma, 180'60.

Hoy, día de San Ramón, patrono de Baños de Montemayor, tendrán lugar grandes festejos en ese pueblo, que según noticias, se halla muy concurrido de algunos días á esta parte.

De Bejar se proponen asistir bastantes familias, con el propósito de regresar en el día.

Sosa, muy sosa va la croni-quilla. Y como de lo malo, poco, hago punto.

Bejar, Agosto, 31-9.

El discurso de apertura el 1.º de Octubre próximo en el Paraninfo de nuestra Universidad, estará á cargo del Ilustre Doctor D. Segovia, quien tratará de la enseñanza en general, pero no limitándose tan sólo á señalar sus deficiencias, como es muy común en semejante clase de trabajos, sino indicando las soluciones que el buen criterio del docto catedrático y su profundo conocimiento en materias docentes le sugieren, como remedio de aquellas deficiencias.

Discurso de apertura

En Carrascal de Sanchiricones

En Carrascal de Sanchiricones se encuentran los señores D. Aureliano Sevillano, canónigo de Jaén, y D. Lorenzo Rodríguez, canónigo de Teruel, nuestros paisanos.

Ayer estuvo en Salamanca, para asistir á la reunión del Jurado de los Juegos florales, el distinguido literato de Zamora D. Francisco Antón.

Ayer le fué practicada una delicada operación quirúrgica á la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Toribio Gimeno.

La operación fué realizada con gran pericia por los doctores González y Población, á quienes auxilió el joven médico de la Moncloa D. Jacinto Valentín Gamazo, hermano de la operada.

Desearnos que la enferma mejore rápidamente.

Viajes

Ha salido para Madrid D. Antonio García Maceira, nuestro querido amigo y colaborador.

Han regresado de Rodasviejas y Tejedor D. Emilio y D. José Manuel García con sus familias.

Para Cestona sale hoy D. Pelegrín González con su señora.

Ecós de sociedad

PEÑARANDA

(De nuestro correspondiente)

Teatro.—A rezandar los tarros escolares. —Tomando baños. —A tomar posesión.

La compañía lírico-dramática que actúa en este lindo coliseo ha representado ya cuatro funciones.

Su director me prometió ayer poner muy en breve en escena la notable obra *Por los siglos*, original de mi querido amigo Mariano Barrieta, á continuación y en la misma noche que se represente *Por las nubes*, de Banavente.

Esta tarde saldrá, acompañado de su anclana madre, esposa y preciosos hijos, el profesor de la escuela superior de niños de Daimiel, D. Luis Eusebio López.

Les deseo feliz viaje.

D. Eusebio Roldán, registrador de la Propiedad de este partido, se halla en el balneario de Cestona.

El virtuoso é ilustrado presbítero D. Benito Gasco Santana ha marchado á Nava de Sotrobai á encargarse de la parroquia con el carácter de teniente párroco.

CAMISÓN.

Peñaranda, 31-VIII-908.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

DÍA 1.º DE SEPTIEMBRE.—*Miércoles*.— Santos Gil, abad; Tereciario y Sixto, obispos y mártires, y Santos Verania, virgen y Ana, profetisa.

Catedral.—Misa rezada desde las seis y media. A las nueve y cuarto, misa conventual.

Son Esteban (PP. Dominicos)—A las seis y media rosario.

San Pablo.—Misa rezada en el altar de Jesús á las seis, siete y ocho. A las nueve y media con S. J. M. expuesto, reserva y novena. Por la tarde á las siete, se repetirá la novena.

Gacetilla local

Por la Subsecretaría de Instrucción pública se ha resuelto no se el mine de las oposiciones á que está anunciada la escuela de fundación de Coria (Cáceres), como pretendía el patronato.

El mismo Centro ha nombrado maestros interinos de Alcántara y Terrejonillo (Cáceres), á don Juan Francisco Berlanga López y don Juan Rodríguez Serradelló, respectivamente.

La copa que regala S. M. la reina Amelia de Portugal, está en el edificio de San Luis.

J. LEÓN ARIAS, Dentista.—Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Risco. Entrada, junto al arco de la plaza Mayor

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos.—Ninguno.

Funciones.—Ausencia Gallardo Fernández y Félix Berrocal Esteban.

Según leemos en la prensa de Madrid, el entrar el ministro de la Guerra en el Consejo de ayer, manifestó que el rey había firmado un decreto fijando en 65.000 hombres el cupo del reemplazo, actual de 1909.

Añadió que había aumentado hasta 65.000 hombres el cupo, en vez de pedir 50 000 ó 54 000 como otros años, para evitar el llamamiento de excedentes con destino á cubrir los cuadros, como se ha hecho recientemente.

Añadió que no adelantará el llamamiento á filas, aunque la ley le autoriza para hacerlo en Noviembre, y que, por lo tanto, el llamamiento será en Febrero, como de costumbre.

Pídanse las legítimas aguas de Vi-chy-Etat embotelladas: Vi-chy-Hópital (estómago), Vi-chy-Oléntinas (riñones), Vi-chy-Grande Grille (hígado), Rohlfense las instrucciones y falsas denominaciones de Vi-chy. Exijase Vi-chy-Etat.

AMA DE CRIA. Se necesita y darán razón en la plazuela de San Bal, núm. 8.

Encargada la Sección provincial de Pósitos de la administración de los fondos del Pósito de Robledo, ha sido nombrado Agente ejecutivo para realizar la cobranza de las deudas que á favor de dicho Establecimiento se hallan en descubier-to, don Manuel Toribio Valle.

Se halla vacante el siguiente cargo de Justicia municipal, que ha de proveerse con arreglo al artículo 7.º de la Ley de 5 de Agosto de 1907.

En el partido de Sequeros.—Juez suplente de Cilleros de la Bastida.

A LOS SEÑORES SACERDOTES.—La casa comercio de Abilón García López, plaza Mayor 21, es la de más suerte, la que más barato vende y la única en Salamanca que tiene verdaderas especialidades en géneros para hábitos tales.—Plaza Mayor, 21, Salamanca.

MATEAS LUDEÑA, Ciruj.no.Dentista, Plaza Mayor, 15, principal.

El Dr. Don Luis Infante

Médico director del balneario de Calzadilla del Campo, tiene abierta durante los meses de verano, en el establecimiento consulta para el tratamiento de las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

CLINICA ORTOPEDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

Gran fabricación de APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para desechos del vientre, etc., etc.

Herniados: Braguetos Prim privilegiados

Exito cada vez más creciente. Los médicos más eminentes lo recomiendan, por ser el más cómodo y económico. Quien es prometa curar con vendajes de goma á otros aparatos, es engañar ó ignorar que es hernia. El que mejor CON-TIENE la hernia más difícil y único desprovisto de correaes de entropierná, Precios, de 25 á 60 pesetas.

BALNEARIO DE ALSASUA (unido á la Clínica ortopédica Prim)

Las aguas medicinales de Alsasua clorurado, sodicas, bicarbonatadas, sulfurosas son superiores á las similares en las enfermedades del estómago, herpes-mo, órgano digestivo, urinario y respiratorio.

Botella de litro, á una peseta en todas las farmacias.

Depósito para Salamanca, farmacia de Urbina

Balneario de Calzadilla del Campo

SALAMANCA

Fuente del Estómago.—Sulfurado-sódicas, variedad bicarbonatadas, únicas en España; curan siempre las afecciones del aparato digestivo.

Manantial de los catarros.—Indicadísima en el reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y escrofulismo.

Grandes reformas en el Balneario.—Alimentación sana, habitaciones espaciosas é higiénicas, coche diario desde Salamanca, que sale de la puerta de Zamora á las tres de la tarde.

Médico Director: DON LUIS INFANTE

Toda la correspondencia al Administrador. Pídanse folletos.

Maquinaria agricua

de todas clases

LA MAS PRACTICA Y DURADERA

Visita la exposición en la calle de ZAMORA, núm. 24, y os convenceréis.

ARBOLES, SEMILLAS, VIDES AMERICANAS, INGERTOS, ESTACAS, ESTAQUILLAS, BARBADOS, APROPIADO TODO PARA ESTE TERRENO

FRANCISCO RAMON Y LACA

CALLE DE ZAMORA, NUM 24.—ENTRADA LIBRE

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

Emplazada en la grandiosa finca «Parque de la Montaña»

SABRIA (BARCELONA)

La carrera se distribuye en seis semestres, y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre. El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica).

Detalles: Director Administrativo, D. Domingo Bou

Plaza Universidad, 2, Barcelona

CORSÉS DE PARÍS

LA SIRÉNE

LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO

ULTIMOS MODELOS

Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18.—SALAMANCA

TELEGRAMAS

INFORMACIONES DE EL LABARO.-CONFERENCIAS TELEGRAFICAS DIARIAS.-SERVICIOS ESPECIALES

MELILLA

Contracción de un horno.- Heridos a Valencia.- Regreso del convoy.- Tiroteo.

MELILLA.-Está ya casi terminado el horno que los ingenieros militares empezaron a construir hace unos días.

Dentro de muy pocos será hecha la entrega de él a la Administración militar para que empiece a prestar servicios.

Para esta construcción se ha contado con suficientes elementos, así es que su construcción ha sido cosa de muy pocos días.

En breve saldrá para Valencia una expedición de cien heridos que se encuentran muy aliviados, algunos de ellos ya en la convalecencia.

Los heridos saldrán a bordo del *Menorquin* 6 del *Cataluña*. Todavía no se ha decidido cuál de los dos sea.

A las tres de la tarde regresó el convoy de aprovisionamiento de los puestos avanzados.

Venía protegido por las terceras compañías de los batallones de Madrid y Barbastró y lo mandaba el coronel Aranda.

El convoy salió de la plaza con las fuerzas que le daban escolta y al llegar a un punto despoblado en que había gran número de enormes peñas, sonaron algunos tiros.

La escolta del convoy se desplegó inmediatamente en guerrillas escalonadas, siendo así perfectamente protegido su flanco derecho, que era el atacado por los moros.

Los kabileños desaparecieron sin oponer la menor resistencia en cuanto nuestros soldados tomaron la ofensiva.

He hablado con algunos jefes sobre estos diarios ataques a los convoyes y todos ellos convienen en afirmar que desde hace algún tiempo los moros atacan solamente, pero cuando nuestras tropas les hacen frente, emprenden la retirada, sin orden alguno.

El ataque de ayer fue debilísimo, y sólo se efectuó a la ida, pues a la vuelta no se encontró ni rastro siquiera de moro enemigo en el camino.

Ataque a la segunda caseta.- Al Gurugú.- Día agitado.- Un auto.

MELILLA.-Desde la segunda caseta se observó en las primeras horas de la mañana una animación en el Gurugú como hace algún tiempo no se había dado.

Poco después del mediodía, los moros iniciaron un tiroteo nutridísimo a la segunda caseta.

Como los dispersos de los kabileños se hacían a una distancia bastante grande, las balas no hacían daño alguno a nuestros soldados, que esperaban pacientemente que los moros se acercaran algo más.

Así lo hicieron, arrastrándose por el suelo y ocultándose en él para que sus cuerpos no presentaran blanco alguno.

Las fuerzas destacadas en la segunda caseta mantuvieron a raya a los moros durante un buen rato sin permitirles avanzar ni un solo paso, hasta que las baterías de Sidí-Musa comenzaron a funcionar.

Los moros, que siguen temiendo al cañón, en cuanto sonó el primer disparo se dirigieron apresuradamente al Gurugú y en él se internaron para no volver a aparecer.

El día de hoy ha sido en los campamentos más agitado que los anteriores. Ha habido repetidos tiroteos, y las fuerzas se han visto en la necesidad de repeler a los moros varias veces.

Ha llegado un automóvil blindado, que se destinará al transporte de heridos.

EN EL ARBA

Visita a la Restinga.- Los kabileños.- Larrea felicita.- Las kabilas agresoras.- Almacenando provisiones.

MELILLA.-Desde ayer me encuentro en la Restinga.

Por todas partes se nota gran animación y se trabaja con gran actividad en preparativos de todas clases.

He encontrado multitud de moros que expendían mercancías de las que hacen nuestros soldados un gran consumo, con lo que los kabileños obtienen muy pingües ganancias.

He hablado con algunos, los que me manifestaron que los kabileños no han dudado un momento

MADRID

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Prohibición

MADRID.-El ministro de la Gobernación ha notificado a los periódicos la orden de que se abstengan de publicar noticias relativas al envío a Melilla de fuerzas y material de guerra.

El cólera

MADRID.-El Sr. Lacierva nos ha manifestado que ha recibido un telegrama del embajador de España acreditado en Rotterdam, notificándole las rigurosas medidas sanitarias adoptadas para llegar a la pronta extinción del cólera en aquella población.

Consejo de ministros

MADRID.-A las seis de la tarde se celebró en el domicilio del señor Maura el anunciado Consejo de ministros.

En él se cambiaron impresiones respecto a la campaña, y de los informes que respecto a la situación de Cataluña ha comunicado a los señores Maura y Cierva el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Ugarte.

En el Consejo se despacharon además muchos expedientes.

Un hijo del ministro de Fomento se incorpora a filas

MADRID.-En el cuartel en que se aloja el regimiento de Cavadonga ha ingresado incorporándose a él, un hijo del señor Sánchez Guerra, excedente del cupo de 1908.

El nuevo soldado visitó ayer el uniformero reglamentario, durmiendo en una cama igual a la de los soldados.

En Vigo se ha incorporado a su regimiento un hijo del exministro Sr. Urquiz, también excedente de cupo.

Nueva casa de Correos

MADRID.-El Director general de Comunicaciones, Sr. Ortuño, ha recibido noticias de haberse comenzado las obras de la nueva casa de Correos adquirida en Melilla.

La dirección de *El Correo Español*

MADRID.-D. Jaime de Borbón ha nombrado director de *El Correo Español*, órgano de su partido, a D. Salvador Morales, que lo era de *El Correo Catalán*.

EL ASUNTO VERDIER

Figura las actuaciones judiciales.- Detención de la esposa de Romillo.

MADRID.-Siguen con gran actividad las actuaciones judiciales en el desenterrado asunto de Vicenta Verdier.

Se han verificado varios careos entre los testigos, que dieron por resultado la detención de la esposa de Romillo.

Cuando a dicha señora se le notificó tal determinación se inmutó y pidió que se la dejase despedirse de su marido.

Este, al conocer el hecho, abrazó emocionado a su mujer, despidiéndose de ella con lágrimas en los ojos.

Los esposos Romillo vestían elegantemente cuando se presentaron en el Juzgado. Ella fue conducida a la prisión acompañada de una Hermana de la Caridad.

La lotería nacional.

PREMIOS MAYORES

Table with lottery results: Con 100.000 pesetas... 4.967 (Barcelona-Pamplona-Madrid), 60.000 id... 23.016 (San Sebastián-Salamanca-Barcelona), 20.000 id... 23.710 (Barcelona-Lucena-Zaragoza), 1.500 id... 9.576, 1.415 id... 13.415, 9.239 id... 17.648, 11.226 id... 17.582, 157 id... 4.291, 30.106 id... 19.264, 1.120 id... 1.120, 13.837 id... 11.084, 21.452 id... 28.500, 19.196 id... 27.432, 30.160 id... 30.160

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with lottery results: Han sido premiados con 300 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Loterías de Salamanca: 2.340 Salamanca, 7.377 id., 9.475 id., 9.481 id., 9.484 id., 14.423 id., 20.523 id., 23.014 id., 24.454 id., 26.389 id., 26.861 id., 29.384 id., 29.837 id.

LAS PROVINCIAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La Asamblea de Diputaciones

SANTANDER.-A las cuatro de la tarde se celebró ayer la sesión inaugural de la Asamblea de las Diputaciones.

Asistieron todos los asambleístas, de cuya llegada hemos dado cuenta, y en la sesión se trató del orden en que se han de llevar los debates.

Por la noche, a las diez, se celebró una brillante recepción en el Ayuntamiento, a la que todos concurren de rigurosa etiqueta.

Los asambleístas fueron obsequiados con un lunch.

El crucero *Freya*

SAN SEBASTIÁN.-Fue ayer muy crecido el número de personas que se trasladaron a Pasajes para visitar el crucero alemán *Freya*, escuela de guardias marinas.

La marina y los guardias marinos de este barco recorrieron durante el día las calles de nuestra ciudad.

Muchos marinos alemanes asistieron el domingo por la tarde a la Plaza de Toros, siguiendo con interés todos los incidentes de nuestra fiesta nacional.

Por la noche, varios socios del Club Náutico ofrecieron una comida en el restaurant del Gran Casino a una comisión de oficiales y otros de guardias marinas del *Freya* y a un oficial del *Giralda*.

A dicho centro de recreo acudieron con aquel motivo muchos de los guardias marinos y oficiales del barco alemán.

Patriótico ofrecimiento

BILBAO.-Se ha recibido en la Diputación provincial un telegrama, en el que el señor conde de Alhama hace importantísimo ofrecimiento, que ha sido merecedor de los mayores elogios.

Ofrece su palacio, habitación amplísima de veinte metros cuadrados de superficie, con vistas y jardín hasta el mar. Sitio aislado delicioso para heridos de la guerrilla paisana, con cama, asistencia y todo de su cuenta.

A este telegrama se contestó con un despacho, agradeciéndole el ofrecimiento y aceptándolo.

La explosión del sábado

BILBAO.-Los compañeros de las víctimas de la explosión del sábado, pues el dependiente Ricardo González falleció el domingo a consecuencia de las heridas que recibió, deseando rendir a éste el último tributo, acordaron colocar una mesa peitoraria para que cuantas personas desearan hicieran un donativo para costear el entierro de las dos víctimas.

Solicitaron permiso del señor alcalde, quien accedió a ello, nombrándose un guardia municipal para que estuviese presente en la recaudación.

Los barraqueros todos han acordado abrir una suscripción.

El dueño del Cinematógrafo Rocamora, dió una sesión de cinematógrafo ayer, lunes, a las siete y media de la tarde, que se vio muy concurrida, destinando todo lo que en ella se recaudó a tan benéfico fin.

Desagravios

CÁCERES.-Con grandísima concurrencia y con asistencia de las Autoridades y representación de las Corporaciones, se celebró ayer en la parroquia de Santa María la solemne fiesta que las Congregaciones religiosas de la capital han organizado como desagravio por los recientes y sangrientos sucesos de Cataluña.

La capilla de música interpretó con gran lucimiento la hermosa misa del maestro Rossini.

Al cerrar la edición

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

El *General Concha* a la Restinga.- A botadura de la *Cartageira*.

MELILLA.-Ha zarpado el *General Concha* para la Restinga, remolcando una lancha.

Regresará el *Concha* mañana al amanecer, una vez que deje en tierra la lancha automóvil que se botará en el canal.

Mañana se botarán en Mar Chica los botes artilleros del *Princesa de Asturias*.

Según con gran actividad los trabajos para dejar a flote la lancha *Cartageira*.

La escasez de medios y las dificultades naturales que le accidentado del terreno oponen, alrgun la botadura más de lo que fuera de desear.

Las noticias oficiales de la campaña.- Los rumores de paz.- La nota francesa.

MADRID.-Al salir el señor Maura de despacho con el rey manifestó que no había llevado nada a la firma.

Dijo también que no había habido telegrama oficial alguno nuevo de Melilla después del recibido anoche, ya hecho público.

Respecto a los rumores que han corrido por la prensa de que los moros piden la paz, y a los que dicen que el general Marina había recibido una carta del Chaldy, el señor Maura manifestó que carecía de noticias oficiales.

Preguntándole uno de los periodistas sobre la nota enviada por el Gobierno francés al Sultán de Marruecos, el Presidente del Consejo nos dijo que una protesta semejante a esa se la habían remitido al Sultán todas las Potencias.

Un voluntario.- No ha habido firma

MADRID.-Un aristócrata catalán, de antigua y noble familia, que reside en Barcelona, ha solicitado del ministro de la Guerra que se le destine como soldado al ejército de operaciones.

Dicho aristócrata ruega no se dé su nombre a la publicidad mientras no conozca el resultado de sus pretensiones.

El Sr. Cierva nos dijo que no había llevado a la firma ningún decreto al ir a despachar con el Rey.

El cólera en Holanda

LA HAYA.-De Rotterdam comunican que ayer ha habido once casos más de cólera morbo.

De los once atacados, tres murieron a las pocas horas de sentirse enfermos.

Continúan tomándose precauciones para que la enfermedad no se extienda a toda la comarca.

Un empréstito

CONSTANTINOPLA.-El Gobierno turco ha pedido un empréstito de cinco millones de libras turcas al Banco del Cairo.

ANUNCIOS

Se arrienda buen portal

a propósito para una tienda de ultramarinos u otra industria, con su buena estantería, mostrador y otra habitación para almacén; calle de la Cárcel Nueva, número 6, informar.

BRISAS DEL TORMES

Polvos muy adherentes e invisibles, dan al cutis fresca y transparencia, dejándolo terso y aterciopelado.

Blanco, rosa naturales, y moreno.

DOS PESETAS CAJA

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18

Devitaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 37.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.

Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acordando a nuestra intervención. Lo único que la requiere es que la hernia dé al cuerpo una reducida, impidiendo el desarrollo y la antigüedad de ella. Consultares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Éxito notabilísimo. Desaparición de una hernia de una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente, cincuenta años.

Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 12 de Junio de 1909.

ER. D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle a usted en colaboración por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted, pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado, pero hoy puedo decir que estoy tan admiradamente, que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará a cuantos amigos o noques que padezcan y necesitan dichos aparatos, que los adquirieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y seguro servidor Q. B. S. M., Hermenegildo Ruiz Socorano.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Coozimo que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos ha proclomado los grandes cirujanos.

Envíe nos gratis, solicitándole, nuestro interesante folleto de 228 páginas (titulado *Hernias y formas anómalas de su Anatomía*).

AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicando las fechas exactas en que recibirá en LA LAMAÑA el médico auxiliar suyo a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de someterse a su método de tratamiento, que por cualquier circunstancia no puedan ir a Madrid.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos. se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomaliax) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, saciedad de la lengua, pérdida de apetito, acidez, dolores y ardor de estómago, vómitos, úlcera gástrica, edema, flatulencia, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificaciones, el polv COZA sólo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, licor) en un tiempo muy corto. Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 37.791), del ortopédico herniólogo de Madrid. Don Jerónimo Farré Gamell. Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.

Aguas y Baños termales de Belascoain (Navarra)

De resultados maravillosos para la curación de la gota y el artritismo. Disuelven el ácido úrico y purinas, expulsando los cálculos y arenillas del riñón e hígado y son inmejorables en la neurastenia y dia beten hasta Pamplona y de aquí en coche de la empresa hasta el Balneario. Bañerío montado con todos los adelantos. Itinerario: en tren véase la memoria-guía del bañista a la Sociedad «Burlada y Belascoain» en Pamplona.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(Franco)

BALNEARIO DE CESTONA

Aguas únicas para el hígado, intestinos, riñones y estreñimientos.

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Balneario modelo con aparatos lo más perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecánica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos, Madrid, el Excelentísimo señor D. Amalio Jimeno.

Fonda y Hospedería: Todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6.50 pesetas en segunda, con bonificación a los diez días de estancia, a todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

De venta en el depósito de D. Ignacio Santiago Fuentes a 1.25 pesetas botella y en todas las farmacias y droguerías.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del BALNEARIO en CESTONA (Guipúzcoa).

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, a las 4.33 mañana.
Mixto, regular, a las 8.20 mañana.
Sudexpres, diario, a las 11.30 mañana.
Tren número 23, diario, 8.30 noche.

DE CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, a las 9.36 noche.
El tren número 6, mixto, diario, 10.00 mañana.
Tren número 8, sudexpres, diario, 10.50 noche.
El tren número 16, rápido, martes y viernes, a las 9.45 noche.

DE ASTORGA

El tren correo, diario, a las 4.40 mañana.
El tren mixto, diario, a las 4.29.
El tren de mercados, circula los martes, a las 21.15 de la noche (de Zamora).

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, a las 10 de la noche.
El tren mixto, diario, a las 10.23 de la mañana

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, a las 9.29 mañana.
Tren especial (los jueves), a las 6.15 noche

HORAS DE SALIDA.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, a las 10.10 noche.
Mixto, regular, número 4, a las 3 tarde.
Sudexpres, número 12, a las 10.54 noche.
Mercancías, núm. 24, a las 6.20 mañana. Diario.

PARA CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, a las 5 mañana
El tren número 5, mixto, diario, a 4.40 tarde.
El tren número 7, sudexpres, diario, 1.26 mañana.
El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, a las 4.46 mañana.

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, a las 11.00 noche.
El tren mixto, diario, a las 10.45 de la mañana.
El tren de mercados, circula los martes, a las 6.50 de la mañana (para Zamora).

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, a las 4.55 tarde.
El tren mixto, diario, 5.5 mañana.

PARA PEÑARANDA

El tren mixto, diario, a las 5 de la tarde.
Tren especial (los jueves), a las 10.40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 5 tarde; de Ledesma, a las 10 mañana, y de Alba, a las 10.30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2.30 tarde; para Alba, a las 3 tarde; para Vitigudino, a las 8 mañana.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS se titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando es tomado con los buenos alimentos y bebidas licuantes, cual el vino, el café, el té. Cada una envase para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el medicamento que la purga ocasiona queda inmediatamente absorbido por el estómago de la misma alimentación, cada una en su envase de aluminio a prueba de agua y fuego.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas, y demás formas de paludismo, el específico BIL. BI. VAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras: febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corral de Salamanca.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

FIGUEIRA DA FOZ

GRAN CASINO PENINSULAR
Completamente transformado, nuevo decorado.
Las mismas instalaciones como en Monte-Carlo

Gran Comercio del Precio Fijo

PLAZA MAYOR, 47.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astrakanes y mantonería, artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza. Artículos de viaje.

CAMISERIA Y SASTRERÍA
TRAJES A LA MEDIDA DE 30 PESETAS EN ADELANTE

Tres Gotas

de

Kaol

LIQUIDO PARA LIMPIAR
METALES

BASTAN PARA DAR BRILLO AL OBJETO DE METAL MAS SUJO

Se vende en todas partes, en frascos.
Fábrica: Lubzinsky, & Cia
Berlín, NO.

SELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las **CALENTURAS** (días, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña a cada caja.

Véndense en las farmacias y droguerías. Depósitos: En Madrid, señores Pérez, Martín, Veasco y Compañía, Alcalá, número 7. En Salamanca, droguería de Justo Rajó, San Justo, 3. En Peñaranda de Braconero, farmacia de su autor.

ANEMIA, ESCROFULAS, CLOROSIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS

no se venden sueltas

Exigense la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable

DESCONFIESE DE LOS SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA, LINFATISMO, DEBILIDADES

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
DON ANDRÉS P. CARDENAL
PLAZA DE LA LIBERTAD

M. CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.
Mantas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante. Sacos, cabas, portapiez, portamantas y almohadas de goma, sables, minibre, cajas finas para viaje, frascos y merenderas de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas.
Estatuillas de todas clases, polizas para caza y montar y cazado de caza.
Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre gran surtido hecho.

Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases precios.

Máquinas para cargar y rebordear. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas. Recomposición de toda clase de armas.

TALLER MECANICO

PARA LA

CARGA DE CARTUCHERIA

PARA CAZA

Casa fundada en 1775. Premiada en varias exposiciones

15, SAN PABLO 15.—SALAMANCA

ARMERIA DE VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO

17, SAN PABLO, 17

Gran surtido en armas de fuego de todas clases. Escopetas de 10 a 500 cañones, revólvers y pistolas de las mejores fábricas nacionales, gran surtido en cartuchos cargados y vacíos, pólvoras de casa y mina, pistones de resaca y ordinarios, perdigones, bombas, balizas de todas las numeras, ketch y paravochos de casa. Cargado de balas y botas de campo de las mejores fábricas. Valdivinos, munitos y municiones de Valencia. La armería que cuenta más años de existencia.

No confundirse: 17, San Pablo, 17

FOTÓGRAFO JESUS ALONSO COMBAU

ZAMORA, 73 — SALAMANCA

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA
EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1907